Bogotá D.C., 21 de enero 2025

Doctora
ANA MARIA SANCHEZ ARTUNDUAGA
Representante Legal
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES- ASOPROAGAM
Valledupar-Cesar

Asunto: Concepto informe mensual diciembre de 2024
Convenio No.: CO1.PCCNTR. 6914370 de 2024
Conviniente: ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES- ASOPROAGAM

Tipo de asociación: Asociaciones campesinas o asociaciones agropecuarias departamentales de segundo grado (Ley 2219 de 2022

Respetada doctora Ana Maria:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES- ASOPROAGAM remitió a la interventoría formato de ejecución financiera, extracto de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con los consecutivos no IM_110125_93 del 11 de enero de 2025.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

La interventoría al revisar el formato de ejecución financiera con corte 30 de diciembre de 2024 el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R1,2,1,4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 156.166.400,00	$ 0,00	0,00%
R2,1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 47.216.000,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 104.000.000,00	$ 0,00	0,00%
R5,1,2,1,1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 13.893.300,00	$ 0,00	0,00%
R5,1,3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 8.622.000,00	$ 0,00	0,00%
R5,2,1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 6.230.700,00	$ 0,00	0,00%
R5,2,2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 1.060.380,00	$ 0,00	0,00%
R7	Gastos de operación del proyecto.	$ 90.608.396,00	$ 0,00	0,00%
R8,1	Elaboración de Video	$ 1.076.000,00	$ 0,00	0,00%
R8,3	Diseño e impresión de infografia	$ 278.000,00	$ 0,00	0,00%
R10	Garantías - Pólizas	$ 2.740.903,00	$ 898.974,00	32,80%
R11,2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 56.652.422,00	$ 0,00	0,00%
R12	Transferencia	$ 4.530.419,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 493.074.920,00**	**$ 898.974,00**	**0,18%**

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R11,2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 2.740.903,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 2.740.903,00**	**$ 0,00**	**0,00%**

1.3 Recursos de contrapartida en especie

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución
R6,1,1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 52.291.200,00	$ 0,00
R11,2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 2.814.675,00	$ 0,00
TOTALES		**$ 55.105.875,00**	**$ 0,00**

2. Avance académico

El conviniente reporta avance académico con corte al 30 de diciembre de 2024, radicado de interventoria LA_070125_228, cuyo avance corresponde a:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	AF1 GESTION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES	120	126	66	24,00	28,85%	20,00%	5,77%
2	AF2 MARKETING DIGITAL PARA IMPULSAR EL COMERCIO DEL SECTOR AGROPECUARIO	200	105	42	16,00	48,08%	8,00%	3,85%
3	AF3 EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	96	156	0	0,00	23,08%	0,00%	0,00%
TOTALES		**416**	**387**	**108**		**100,00%**		**9,62%**

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

El contador público OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA TP 191162-T y la representante legal la señora ANA MARÍA SANCHEZ ARTUNDUAGA Cedula No 1.010.183.656 manifestó mediante certificación del 10 de enero del 2025 que la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES – ASOPROAGAM, identificada con Nit 900207378-3, entidad sin ánimo de lucro No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

4. Certificado de Impuestos

El contador público OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA TP 191162-T y la representante legal la señora ANA MARÍA SANCHEZ ARTUNDUAGA Cedula No 1.010.183.656 manifestó mediante certificación del 10 de enero del 2025 que la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES – ASOPROAGAM, identificada con

Nit 900207378- se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de impuestos derivados de la ejecución del convenio.

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES-ASOPROAGAM identificado(a) con NIT 900.207.378, remite certificado de cuenta de ahorros n. 486002019, del Banco BBVA COLOMBIA, fecha 19 de noviembre 2024.

En este sentido, el conviniente entregó extracto del mes de dic de 2024, en los que se puede evidenciar saldo $0. A la fecha el SENA no ha realizado el primer desembolso.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

- El conviniente a la fecha presentó los formatos de ejecución presupuestal F6.1 y F6.2.

- De acuerdo con los documentos soporte presentados, se evidencia que al corte 30 de diciembre de 2024 Conviniente ha alcanzado el 9.62%, del plan operativo, normal de conformidad con el cronograma presentado en el primer corte.

- De acuerdo con la certificación presentadas por el contador y la representante legal de la empresa, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales y cuota de aprendizaje.

- De acuerdo a la certificación expedida por el contador y la representante legal de la empresa, el Conviniente manifiesta que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con impuestos generados en la ejecución del Convenio.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

INGRID MARÍA SULBARÁN R.
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Ingrid María Sulbarán Rodríguez – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa